

Estrasburgo, 25.10.2016
COM(2016) 710 final

ANNEX 1

ANEXO

de la

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL Y AL COMITÉ DE LAS
REGIONES**

**Programa de Trabajo de la Comisión para 2017
Realizar una Europa que proteja, capacite y vele por la seguridad**

{SWD(2016) 400 final}

Anexo I: Nuevas iniciativas

N.º	Denominación	Descripción ¹
Un nuevo impulso al empleo, el crecimiento y la inversión		
1.	Iniciativa para la juventud	La iniciativa incluye una propuesta para la creación de un Cuerpo Europeo de Solidaridad (legislativa/no legislativa) y medidas prioritarias para aplicar los aspectos relativos a la juventud de la Agenda de Cualificaciones, incluido un marco de calidad para la formación de aprendices y una propuesta sobre el refuerzo de la movilidad de los aprendices (legislativa); la modernización de las escuelas y la educación superior (no legislativa, segundo trimestre de 2017); así como una propuesta relativa a un mejor seguimiento de los resultados de los titulados, y también de los jóvenes que hayan cursado una formación profesional (no legislativa, segundo trimestre de 2017).
2.	Aplicación del plan de acción sobre la economía circular	Esto incluye una estrategia sobre el uso, la reutilización y el reciclaje de los plásticos (no legislativa, cuarto trimestre de 2017); medidas sobre el agua: una propuesta de Reglamento sobre requisitos mínimos de calidad del agua reutilizada (incluida la evaluación de impacto con arreglo al artículo 192 del TFUE; segundo trimestre de 2017); una revisión REFIT de la Directiva sobre el agua potable (incluida la evaluación de impacto con arreglo al artículo 192 del TFUE; cuarto trimestre de 2017); una iniciativa que resuelva los obstáculos jurídicos, técnicos o prácticos en la interfaz de la legislación en materia de residuos y productos químicos (no legislativa, cuarto trimestre de 2017); y un marco de seguimiento para la economía circular (no legislativa, tercer trimestre de 2017).
3.	Marco financiero posterior a 2020	Una propuesta global para el próximo marco financiero plurianual, incluidos los recursos propios (legislativa/no legislativa, artículo 312 del TFUE).

¹ En el presente anexo, la Comisión proporciona más información, siempre que esté disponible, acerca de las iniciativas incluidas en su programa de trabajo, en consonancia con el Acuerdo interinstitucional sobre mejora de la legislación. Esta información, que figura entre paréntesis bajo la descripción de cada iniciativa, es meramente indicativa y está sujeta a cambios durante el proceso preparatorio, en particular a la vista de los resultados de las evaluaciones de impacto.

N.º	Denominación	Descripción ¹
Un mercado único digital conectado		
4.	Ejecución de la Estrategia del Mercado Único Digital	Revisión intermedia de la aplicación de la Estrategia para el mercado único digital.
Una Unión de la Energía más resistente con una política en materia de cambio climático que mire hacia el futuro		
5.	Aplicación de la estrategia de la Unión de la energía: desplazamientos y movilidad con bajas emisiones	Revisiones REFIT de varios instrumentos legislativos clave resaltados en el plan de acción para la movilidad con bajas emisiones: estrategias para después de 2020 sobre automóviles y furgonetas y sobre camiones, autobuses y autocares (legislativa, incluida la evaluación de impacto; segundo trimestre de 2017); la Directiva sobre vehículos limpios (incluida la evaluación de impacto; artículo 192 del TFUE; segundo trimestre de 2017); y las Directivas sobre la euroviñeta y el Servicio Europeo de Telepeaje (SET) (incluida la evaluación de impacto; artículo 91 del TFUE; segundo trimestre de 2017). Esta iniciativa incluye la aplicación del acuerdo internacional sobre las emisiones de las aeronaves (OACI) (legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículo 192 del TFUE; primer trimestre de 2017).
Un mercado interior más justo y más profundo con una base industrial fortalecida		
6.	Ejecución de la Estrategia del Mercado Único Digital	Los resultados incluirán una revisión REFIT de la legislación sobre productos (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículos 43/114/207 del TFUE; segundo trimestre de 2017), una iniciativa en materia de Derecho de sociedades para facilitar el uso de las tecnologías digitales a lo largo de todo el ciclo de vida de una empresa y fusiones y escisiones transfronterizas (legislativa, incluida la evaluación de impacto; tercer y cuarto trimestres de 2017), una iniciativa coordinada sobre las evaluaciones de las tecnologías sanitarias (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; cuarto trimestre de 2017), y medidas para mejorar la aplicación de las normas del mercado único en un amplio conjunto de medidas de ejecución, incluidas propuestas para un portal digital único (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículo 114 del TFUE; primer trimestre de 2017) y para una herramienta de información del mercado único (legislativa, incluida la evaluación de impacto; primer trimestre de 2017), actualización de SOLVIT (no legislativa, primer trimestre de 2017) y capacitación de las autoridades nacionales de competencia para que apliquen más eficazmente la legislación (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; segundo trimestre de 2017).

N.º	Denominación	Descripción ¹
7.	Fiscalidad de las empresas más equitativa	La iniciativa incluye la ejecución del plan de acción del IVA por medio de propuestas REFIT para un sistema definitivo del IVA, y sobre los tipos del IVA (legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículo 113 del TFUE; tercer trimestre de 2017); una mejor cooperación administrativa y un paquete de simplificación para reducir las cargas que pesan sobre las empresas y las administraciones tributarias (legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículo 113 del TFUE; cuarto trimestre de 2017); una propuesta de lista de la UE de jurisdicciones de terceros países que no respetan las normas de buena gobernanza fiscal (no legislativa; tercer trimestre de 2017); y la aplicación en la legislación de la UE del Acuerdo internacional sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS) (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; segundo trimestre de 2017).
8.	Ejecución de la estrategia espacial para Europa	Propuestas legislativas sobre los servicios de comunicaciones públicas por satélite (incluida la evaluación de impacto; artículo 189 del TFUE; cuarto trimestre de 2017) y medidas para facilitar la absorción por el mercado de los datos y servicios espaciales (legislativa/no legislativa).
9.	Aplicación del Plan de acción para la creación de la Unión de mercados de capitales	Una revisión intermedia (no legislativa; segundo trimestre de 2017) hará balance de los progresos en la aplicación de la Unión de los mercados de capitales y determinará las posibles medidas adicionales necesarias para mejorar la financiación de la economía. Las nuevas medidas incluirán un marco para un plan de pensiones individual de la UE (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículo 114 del TFUE; segundo trimestre de 2017); una revisión REFIT del Reglamento sobre la infraestructura del mercado (EMIR) (incluida la evaluación de impacto; artículo 114 del TFUE; primer trimestre de 2017); un plan de acción sobre los servicios financieros al por menor (no legislativa; primer trimestre de 2017); y legislación delegada adicional para facilitar la financiación de las empresas de infraestructuras por parte de inversores institucionales (incluida la evaluación de impacto; cuarto trimestre de 2016).
Una Unión Económica y Monetaria más justa y sólida		

N.º	Denominación	Descripción ¹
10.	Una Unión fuerte basada en una UEM fuerte	El Libro Blanco sobre el futuro de Europa (no legislativa; primer trimestre de 2017), en el que se establecen medidas para la reforma de una UE de 27 Estados miembros 60 años después de los Tratados de Roma, incluirá también el futuro de la UEM para preparar la segunda etapa de la UEM profundizando en la nueva situación política y democrática (incluida una revisión orientada a la estabilidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento) y el seguimiento del artículo 16 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la UEM (que incorpora la esencia de este Tratado al marco jurídico de la UE). La iniciativa también incluirá una revisión del Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF) con el fin de reforzar la eficacia y eficiencia de la supervisión tanto a nivel macroprudencial como microprudencial.
11.	Pilar europeo de derechos sociales	Tras la consulta pública, la iniciativa definirá su propuesta para un pilar de derechos sociales (primer trimestre de 2017) y presentará iniciativas conexas, como las iniciativas para abordar los retos del equilibrio entre vida y trabajo a que se enfrentan las familias trabajadoras (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículos 153/157 del TFUE), sobre el acceso a la protección social (legislativa/no legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículos 153/292), y la aplicación de la Directiva sobre el tiempo de trabajo (no legislativa), así como una revisión REFIT de la Directiva sobre la información por escrito que establece la obligación del empresario de informar al trabajador acerca de las condiciones aplicables al contrato de trabajo o a la relación laboral (legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículos 153.1.b)/154 TFUE).
Comercio: Un acuerdo de libre comercio razonable y equilibrado con los Estados Unidos		
12.	Aplicación de la estrategia de comercio para todos	Paralelamente a la continuación y finalización de las negociaciones bilaterales (por ejemplo, con Japón) y al inicio de nuevas negociaciones con Australia (incluida la evaluación de impacto; primer trimestre de 2017), Chile (incluida la evaluación de impacto; segundo trimestre de 2017) y Nueva Zelanda (incluida la evaluación de impacto; primer trimestre de 2017) relativas a acuerdos de libre comercio, esta iniciativa incluye un refuerzo de los instrumentos de defensa comercial de la UE con una propuesta de modificación de la legislación antidumping de la UE (incluida la evaluación de impacto; cuarto trimestre de 2016), en línea con la Comunicación de la Comisión de 18 de octubre de 2016.
Un espacio de justicia y derechos fundamentales basado en la confianza mutua		

N.º	Denominación	Descripción ¹
13.	Paquete de protección de datos	El paquete (primer trimestre de 2017) incluirá una aproximación de las normas sobre protección de los datos personales tratados por las instituciones de la UE al nuevo Reglamento general de protección de datos (legislativa; artículo 16 del TFUE), una revisión REFIT de la Directiva sobre la privacidad electrónica (incluida la evaluación de impacto; artículo 114/16 del TFUE), así como un marco para decisiones de adecuación sobre el intercambio de datos personales con terceros países.
14.	El avance hacia una Unión de Seguridad genuina y efectiva	Aplicación de la agenda de la Unión de Seguridad y del plan de acción de lucha contra la financiación del terrorismo, con propuestas de armonización de los delitos y las sanciones en materia de blanqueo de capitales (legislativa; artículo 83 del TFUE; cuarto trimestre de 2016), a fin de reforzar el reconocimiento mutuo de las órdenes de inmovilización y decomiso de activos de origen delictivo (legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículo 82 del TFUE; cuarto trimestre de 2016) y luchar contra los movimientos ilícitos de dinero en efectivo (legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículos 33/114 del TFUE; cuarto trimestre de 2016) y el comercio ilegal de bienes culturales (legislativa, incluida la evaluación de impacto; artículo 207 del TFUE; cuarto trimestre de 2016). Esta iniciativa también incluye una propuesta relativa a un Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS) [legislativa; artículos 77.2.b) y d) del TFUE; cuarto trimestre de 2016], así como el seguimiento de los trabajos del Grupo de alto nivel sobre sistemas de información e interoperabilidad.
Hacia una nueva política sobre migración		
15.	Aplicación de la Agenda Europea de Migración	Revisión intermedia de la ejecución de la Agenda Europea de Migración, que consolida y hace balance horizontal de diferentes líneas de trabajo, incluida la aplicación del nuevo marco de cooperación en materia de migración con terceros países.
Un interlocutor de mayor peso en el escenario mundial		
16.	Aplicación del Plan de Acción de Defensa Europeo	Incluye una propuesta para un Fondo Europeo de Defensa y medidas destinadas a mejorar la utilización y la eficacia de las normas de contratación pública (legislativa/no legislativa).

N.º	Denominación	Descripción ¹
17.	Aplicación de la Estrategia Global de la UE	En particular, los esfuerzos para fomentar la resiliencia estatal, económica, medioambiental/climática y social en terceros países, en particular en los países vecinos de la UE y en otras regiones circundantes (no legislativa).
18.	Estrategia de la UE para Siria	La estrategia establecerá la forma en que la UE puede ayudar a reconstruir una nación pacífica y estable y una sociedad civil pluralista y tolerante en Siria (no legislativa; primer trimestre de 2017).
19.	Asociación UE-África: un nuevo impulso	La iniciativa definirá las prioridades y objetivos estratégicos de la UE en sus relaciones con África (no legislativa; segundo trimestre de 2017).
Una Unión de cambio democrático		
20.	Modernización de los procedimientos de comitología	Propuestas para armonizar las normas de Derecho derivado a las normas del Tratado actualizado (legislativa; primer trimestre de 2017); y evaluación de la legitimidad democrática de los procedimientos relativos a la adopción de actos delegados y actos de ejecución (no legislativa; primer trimestre de 2017).
21.	Un enfoque más estratégico de la ejecución de la legislación de la UE	Medidas para intensificar los esfuerzos sobre la aplicación, la ejecución y el cumplimiento de la legislación de la UE (no legislativa; cuarto trimestre de 2016), en consonancia con las prioridades de la Comisión; propuestas concretas para garantizar una mejor aplicación de las normas del mercado único (véase el punto 6 <i>supra</i>), así como iniciativas REFIT para garantizar una correcta aplicación y ejecución de la normativa ambiental, incluida la garantía de cumplimiento de la normativa medioambiental (no legislativa; tercer trimestre de 2017), acceso a la justicia (no legislativa; primer trimestre de 2017), y seguimiento, transparencia e información (legislativa/no legislativa; segundo trimestre de 2017).